

ZACATECAS I DISTRITO

“Un gobierno liberal puede aceptar los servicios de todos los credos, religiosos o políticos; su colaboración no puede producir otra cosa que una selección justa de elementos honrados, pero, solo los liberales deberan ser los educadores del pueblo”.

~

ADOLFO VILLASEÑOR

nació en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, el 24 de abril de 1888, habiendo sido hijo de Lorenzo T. Villaseñor y Aurelia Román. Tras de haber estudiado en su tierra natal, se trasladó a la ciudad de México, donde obtuvo el título de ingeniero. Fue Constituyente en Querétaro. Fue diputado local por Zacatecas en 1917. Gobernador Interino de Zacatecas. Miembro de la Comisión Geográfica de Zacatecas. Falleció en la ciudad de México el 30 de julio de 1971.

Ingeniero Jdolfo Villacinos

Diputado propietario por el 1º Distrito del Estado de Zacatecas.

Nacido en Zacatecas el 24 de Abril de 1888.



Liberal por educación y convicciones.

Organizó la oficina del Catastro de Zacatecas, colaborando a la formación de la ley relativa y de otras.

Un gobierno liberal puede aceptar los servicios de todos los credos, religiones o políticos; en colaboración no puede producir otra cosa que una selección justa de elementos honrados pero, solo los liberales deberán ser los educadores del pueblo.

Ameritany 27 de mayo de 1917.

Jdolfo Villacinos

ZACATECAS II DISTRITO

"La tierra, es la que da Libertad al hombre y la que lo dignifica".



JULIAN ADAME

Nació en San Francisco de los Adames Zacatecas, el 14 de enero de 1882 siendo sus padres José Adame Elías y Rafaela Alatorre Ocampo. Hizo sus estudios en su lugar de origen: La Preparatoria en el Instituto Científico y Literario de Zacatecas y la profesional en la Escuela de Minería de México. Fue Diputado Constituyente en 1917, Diputado al Congreso del Estado de Zacatecas. Presidente y fundador de la Comisión Agraria de Zacatecas y de la de Querétaro. Presidente y Profesor de Topografía del mismo. Gobernador Interino de Zacatecas. Delegado Agrario en San Luis Potosí, Chiapas y Guerrero. Miembro de la Sociedad para reformar el Calendario Universal. Jefe de Indemnizaciones de la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Falleció el 26 de febrero de 1976.

Julián Adame

2º Distrito
Electoral
Estado de
Zacatecas



San Francisco
de los Adame
Zacatecas
35 años

Se afilió a la re-
volución en Enero de 1916

La tierra, es, la que
da Libertad al hombre
y la que lo dignifi-
ca

Querétaro Enero 25-1917

Julián Adame

ZACATECAS III DISTRITO

"El Constituyente de 1917, ha sentado las bases para el engrandecimiento moral, intelectual y material del pueblo, ahora toca a este velar por el cumplimiento de la nueva Ley, haciendo uso de los derechos que ella le garantiza".



JAIRO R. DYER

Nació en el Mineral de Chalchihuites, Zacatecas, el 28 de enero de 1869, siendo sus padres el doctor James R. Dyer y Paula Castañeda. Hizo sus estudios primarios en su lugar de origen, pasando después al Instituto de Ciencias de Zacatecas y de ahí a la Escuela Nacional de Medicina en la ciudad de México, donde se tituló el 4 de agosto de 1895. Regresó a Sombrerete, Zacatecas, donde ejerció su profesión. En 1910 fue presidente del Club Político del Partido Liberal Zacatecano, que más tarde formó parte del Partido Antirreeleccionista. Fue orientador y consejero de varios militantes de la Revolución Mexicana. En su participación en el Congreso Constituyente de Querétaro, se destacó en la discusión del artículo 123, por lo que en el año de 1949, fue laureado con un diploma por la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y Previsión Social. Fue Diputado de la XXVII Legislatura Federal, en donde pugnó porque Zacatecas a través de su Legislatura Local, promulgase la primera Ley Agraria. Regresó a Sombrerete a ejercer su profesión, siendo destacado combatiente del tifo. Murió el 31 de junio de 1925 en Sombrerete. Fue inhumado. El 2 de febrero de 1958, sus restos fueron trasladados a la ciudad de México, al Lote de Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.

Dr. Jaime R. Dyer.

48 años

Representado pro
pretario por
el 3.^{er} distrito
electoral
del Est. de
Zacatecas



Dirección
Samborombi
Zac.

No he sido revolucionario en su
cdo, pero estoy con la revolución, ayu-
dándole en cuanto he podido, en mi
región, desde 1911.

El Constituyente de
1917, ha sentado las bases para el
engrandecimiento moral, intelec-
tual y material del pueblo, ahora to-
ca a este, velar por el cumplimiento de la
nueva ley, haciendo uso de los derechos que
le garantiza - Querétaro, Enero 27/1918
Jaime R. Dyer

ZACATECAS V DISTRITO

"Al C. Lic. David Pastrano Jaime dedico el Presente Recuerdo para Consagrar Nuestra Amistad y comprobar una vez más nuestra Unión en la, Obra de Reconstrucción Nacional, Y que sea nuestra Felicidad, en lo Gral".



SAMUEL CASTAÑÓN

Nació el 4 de octubre de 1884 en Pinos, Zacatecas, siendo sus padres Margarito Castañón y María Alejandra Vázquez. Cursó la instrucción elemental en Pinos, y al terminarla se dedicó a la carpintería. Estuvo adherido al Club Antirreeleccionista "José Luis Moya", siendo un propagandista distinguido en el periódico "Regeneración" que se distribuía entre obreros. Diputado Constituyente. Tras de su participación en la Asamblea Legislativa de Querétaro, regresó a su pueblo natal y de ahí a Aguascalientes donde ejerció su oficio. Falleció en Aguascalientes el 20 de junio de 1959.

Samuel Castañón, Diputado del Honorable Congreso Constituyente, por el 5º Distrito Electoral de Yucatán.



Hecho en el Ministerio de Fines Nac.
El día 4 de Octubre de 1889

Al C. Lic. David Garmena Guime,
dedico el Presente Recuerdo para
Conseguir Nuestra Amistad y conformar
una vez más nuestra Unión en la
"Obra de Reconstrucción Nacional",
Y que sea nuestra Felicidad en lo Real.

Querétaro de Arteaga Enero 25 de 1917

Samuel Castañón

ZACATECAS VI DISTRITO

“La conquista más grande, alcanzada por la Nación Mexicana en los albores del siglo veinte, es sin duda alguna el Código político expedido por el H^o. Congreso Constituyente, implicado en los principios eternos del derecho, la libertad y justicia”.



ANDRES L. ARTEAGA

Nació en Sánchez Román, Zacatecas, en el año de 1886, siendo sus padres Domingo Arteaga y Aurelia de León. Hizo sus primeros estudios en las escuelas de Sánchez Román, trasladándose a Zacatecas, donde se recibió de maestro normalista. Trabajó como Director de la Escuela de Juchipila, pero por sus ideas progresistas, tuvo graves diferencias con el Jefe Político de esa población, por lo que fue encarcelado, obligado a renunciar a su puesto, regresándose a Zacatecas, donde inició sus estudios de abogado. Siendo pasante de Derecho, acudió al Congreso Constituyente de Querétaro. Regresó a obtener en 1919 el título de abogado y fue secretario de J. Guadalupe González, primer Gobernador Constitucional de Zacatecas. Fue posteriormente Secretario del Supremo Tribunal de Justicia y más tarde Oficial Mayor de Gobierno. Fue Secretario General de Gobierno, Gobernador Interino y Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y posteriormente Defensor de Oficio. Falleció el 23 de abril de 1944.

Lic. J. P. Artaza

Diputado
por el
6.º Distrito
Tr. elector.
del Terr. de
Zacatecas.



Lugar de
origen:
Alfonso
Romero -
Zacatecas.
Domicilio:
Zacatecas,
Calle Merced
Número 130.

La conquista más
grande alcanzada por
la Nación Mexicana
en su historia, al siglo
viente, es sin duda algu-
na el Código Político, es-
pedido por el H. Congreso
Constituyente, inspirado
en los principios eternos
del Derecho, la Libertad y
la Justicia.

Queretaro, 20 de Set. de 1917.

ZACATECAS VIII DISTRITO

"Hago votos muy sinceros, porque después de este intenso movimiento revolucionario, que felizmente tocó su fin, se unifique de tal modo el sentimiento y patriotismo de los mexicanos, que su única divisa sea en el futuro, salvar las instituciones liberales y honor nacional, aún a costa de la vida".



JUAN AGUIRRE ESCOBAR

Nació en la Hacienda de la Florida, municipio de Patos, Coahuila, el 18 de mayo de 1874, siendo sus padres Jesús Aguirre Charles e Ignacia Escobar. Su instrucción primaria la realizó en Patos, en 1888 ingresó al Ateneo Fuentes de Saltillo. En 1892 fue bracero en los Estados Unidos. Participó en el Primer Levantamiento Revolucionario el 5 de septiembre de 1900, tomó parte en el Movimiento de los Flores Magón. En Concepción de El Oro, en 1910 bajo las órdenes del general Eulalio Gutiérrez. En 1913, se une a las fuerzas del general Luis Gutiérrez, siendo herido en combate en Matehuala, San Luis Potosí. En enero de 1914, acudió como Delegado a la Convención de Aguascalientes. Diputado Constituyente. Posteriormente Diputado en la XXVII Legislatura Federal. Murió en la ciudad de Querétaro, el 14 de agosto de 1954, siendo inhumado en el Panteón Municipal de esa ciudad.

Coronel Juan Aguirre Escobar
Elegido por el 8.º Distrito Electoral de Zacatecas.

Originario de
General Cepeda
Estado de Coahuila de Zaragoza



Ingresó a
la Revolución
en 1910.
Edad 42.

Hago votos muy
sinceros, porque despues
de este intenso movi-
mientos revolucionarios, que
felicemente toca a su fin,
se manifieste de tal modo
el sentimiento y patriotismo de
los mexicanos, que en unida
-des sea en el futuro, salvar las
instituciones liberales y honor
nacional, aun a costa de la
vida. J. Aguirre Escobar